

INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA TERESA MARIA C.LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002

Guayaquil, 10 de Junio del 2003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la INMOBILIARIA TERESA MARIA C.LTDA, me permito presentar a vuestra consideración este informe anual de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo # 279 de la Ley de Compañías y su reglamento, he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexo y los resultados, así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego de la revisión efectuada, estos resultados reflejan razonablemente la real situación Financiera de la empresa, además debo indicar que sus registros concuerdan con los libros y los mismos que están llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los libros Sociales, Libros de actas y juntas de accionistas están llevado de acuerdo a lo que dispone los estatutos sociales y en la ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente

Arturo Zambrano C.
C.I.# 0900906819
Reg.# 2620

23 JUL 2003